

OTRA CIUDAD ES POSIBLE
Los Retos del Desarrollo Urbano en América Latina

Alfonso Iracheta

Junio 17 de 2021

Marco Conceptual

- Enfrentar la crisis urbana requiere un **MARCO CONCEPTUAL** que tenga:
 - Una **perspectiva territorial-urbana y progresista** de la Transformación Social-Ecológica para construir alternativas de transformación para las ciudades de la región.
 - Una conceptualización de **la urbanización en América Latina: Como construcción social, como cuestión de Estado y como totalidad.**
 - Construir el Marco Conceptual a partir de **tres principios-guías y dos dimensiones,**

PRINCIPIOS:
Progresismo
Justicia Social
Sustentabilidad

DIMENSIONES:
Gradualidad: *Transiciones*
Radicalidad: *Transformaciones.*

- Dar a la investigación un **carácter histórico e integral** y considerar el papel de los grandes actores sociales en la urbanización: ***el Estado, los mercados y la sociedad.***
- **Reconocer los retos críticos de las ciudades** como resultado de su inmersión en el modelo económico-político dominante.
- Asumir la **necesidad de transitar a una nueva época post-neoliberal** que es necesario imaginar y construir desde la óptica de la transformación social-ecológica.

La conceptualización de la urbanización en América Latina: Como construcción social, como cuestión de Estado y como totalidad.

- **El territorio es una construcción social** que se desarrolla históricamente y que está condicionada por la geografía y por los procesos ambientales.
- **La relación entre los espacios rural y urbano está íntimamente articulada por relaciones socio-espaciales** que nos obligan a respetar los territorios de los pueblos indígenas y campesinos en lugar de sobreexplotarlos y oponerlos a lo urbano.
- **La organización territorial es una Cuestión de Estado** en cuanto que la solución de sus contradicciones depende de la hegemonía del bloque del poder y de sus actores concretos y en este contexto, es política.

Marco Conceptual

- **El territorio es una totalidad** que solo se puede comprender reconociendo que sus elementos y leyes de configuración y funcionamiento interactúan sistémicamente y por ello, solucionar un problema requiere de su ubicación en el todo.
- **Lo urbano como “objeto de estudio”**: los fenómenos “específicamente urbanos” (movimientos sociales urbanos, las fracciones del capital típicamente urbanas y la configuración espacial urbana), evidencian a la ciudad como sujeto y permiten asociar la urbanización como parte del modo de producción capitalista y con las relaciones que derivan de él en la configuración del espacio urbano como una construcción social.
- Esto permite **ir más allá de la interpretación de la ciudad como un organismo vivo sujeto a las leyes biológicas y a la ecología humana**; pone en valor las estructuras sociales y el papel del Estado como creador de las condiciones para la acumulación y el aprovechamiento desigual de los beneficios de la urbanización.

Marco Conceptual

El papel de los grandes actores sociales: el Estado, el mercado y la sociedad.

- **El Estado.** salvo importantes excepciones, ha jugado un doble papel:
 - *Como proveedor de condiciones e infraestructuras para la reproducción del capital.*
 - *Como generador de bases para la reproducción social limitada: política habitacional, de equipamientos sociales. NO para la redistribución de riqueza.*
- **El mercado.** Los actores económicos:
 - *Hoy, la ciudad se explica más por procesos económicos que por planificación gubernamental: cesión a los mercados de decisiones urbanas (localización, densidades, plusvalías): CIUDADES MERCANCÍA.*
- **La sociedad:**
 - *Grupos de medio y alto ingreso se segregan voluntariamente en cotos cerrados.*
 - *Lucha por la apropiación del espacio y de los beneficios de la urbanización, alimentando sus contradicciones sociales y espaciales.*
 - *“Expulsión” de los más pobres a las localizaciones que no interesan a los mercados (asentamientos con vivienda y hábitat precarios, lejanos y sin servicios urbanos).*

La Demografía y el desarrollo socio-económico

- **América Latina se ha convertido en la región más urbanizada del planeta (80%)** con un poco más de 502 millones de habitantes urbanos.
- **Sus ciudades destacan por la desigualdad socio-espacial** con un coeficiente de Gini de 0.46 (2016).
- **El ingreso del 10% más rico equivale a 60% de la población con menor ingreso.**
- **La informalidad económica se estimó en 93 millones de habitantes** al cierre de la primera década del siglo XXI, con niveles de entre 38 y 76% en los sectores urbanos, afectando mucho más a las mujeres.
- **La transición demográfica en América Latina se ha consolidado** al reducirse la tasa de dependencia (de 0,7 en 1990 a 0,5 en 2010) e incrementarse la población de mayor edad de 30 millones en 1990 a un estimado de 62 millones en 2030.
- **Se ha consolidado la atomización de los hogares:** de 4.3 miembros/hogar en 1990 a 3.2 en 2030, con un aumento de hogares (70 millones en 1990, 181 en 2030).

- La densidad promedio en las zonas metropolitanas cayó 1.4%
- La población urbana creció 29.61% y el área urbana 54.86% y muy destacadamente, el parque automotor creció en promedio 130.17% con tasas anuales de 7.7%.

Crecimiento promedio de la población, el área urbanizada y el parque vehicular en 23 zonas metropolitanas de ALC

Zonas metropolitanas	2000-2015 (%)		
CRECIMIENTO PROMEDIO	Población	Área urbana	Parque automotor
Zonas metropolitanas	29.61%	54.86%	130.17%

CAUSAS PRINCIPALES

- Expansión sin control de los mercados inmobiliarios: formal e informal
- Crecimiento de facilidades de locomoción (automóvil).
- Política de vivienda social y abandono de los asentamientos precarios y lejanos.
- Tecnologías de la Comunicación y de la Información: Ubicuidad (teletrabajo, teleeducación...).
- Captura de la planificación urbana y ambiental por los mercados y bajas capacidades en los gobiernos locales.

Entre 30.5% y 40.8% del total de GEI son generados en las ciudades; esta proporción se eleva hasta 70% por las emisiones indirectas del funcionamiento urbano. Sus fuentes son:

- Consumo de combustibles fósiles y contaminación atmosférica: transportes, industria.
- Cambios de uso del suelo.
- Generación y disposición descontrolada de residuos sólidos.
- Contaminación del agua.

Para enfrentar la crisis del cambio climático, es fundamental:

- Transformar los procesos de producción, circulación y consumo reconociendo que **las prioridades económicas deben ser precedidas por las ambientales** por razones de subsistencia.
- **Limitar la expansión física de las ciudades y el crecimiento ilimitado del consumo energético** y de bienes y servicios.

- **El suelo es el “recurso estratégico del desarrollo urbano”**: es la base material para todas las actividades humanas; es una mercancía y fuente de riqueza; es una fuente de desarrollo de las personas, de las familias y de las comunidades.
- **El suelo urbano ha perdido su función social y los mercados se han convertido en conductores del crecimiento urbano** al controlar: **la localización de usos del suelo y la apropiación de plusvalías**, rebasando al Estado en el control de la urbanización.
- **No se puede ejercer el derecho al suelo y a la vivienda adecuada en las ciudades de América Latina, por su (casi) total mercantilización**, volviéndose inaccesibles para los más pobres que no pueden pagar los precios impuestos por los mercados.
- **Solo interviniendo los mercados típicamente urbanos (inmobiliario, financiero y constructor) con políticas redistributivas** del suelo y con inversión pública en infraestructura y servicios, se abrirían posibilidades de asentamiento adecuado para las mayorías.
- Salvo casos excepcionales, **el impuesto predial y la captura de plusvalías son muy limitados en la región. Su esencia es distribuir cargas y beneficios del desarrollo urbano.**

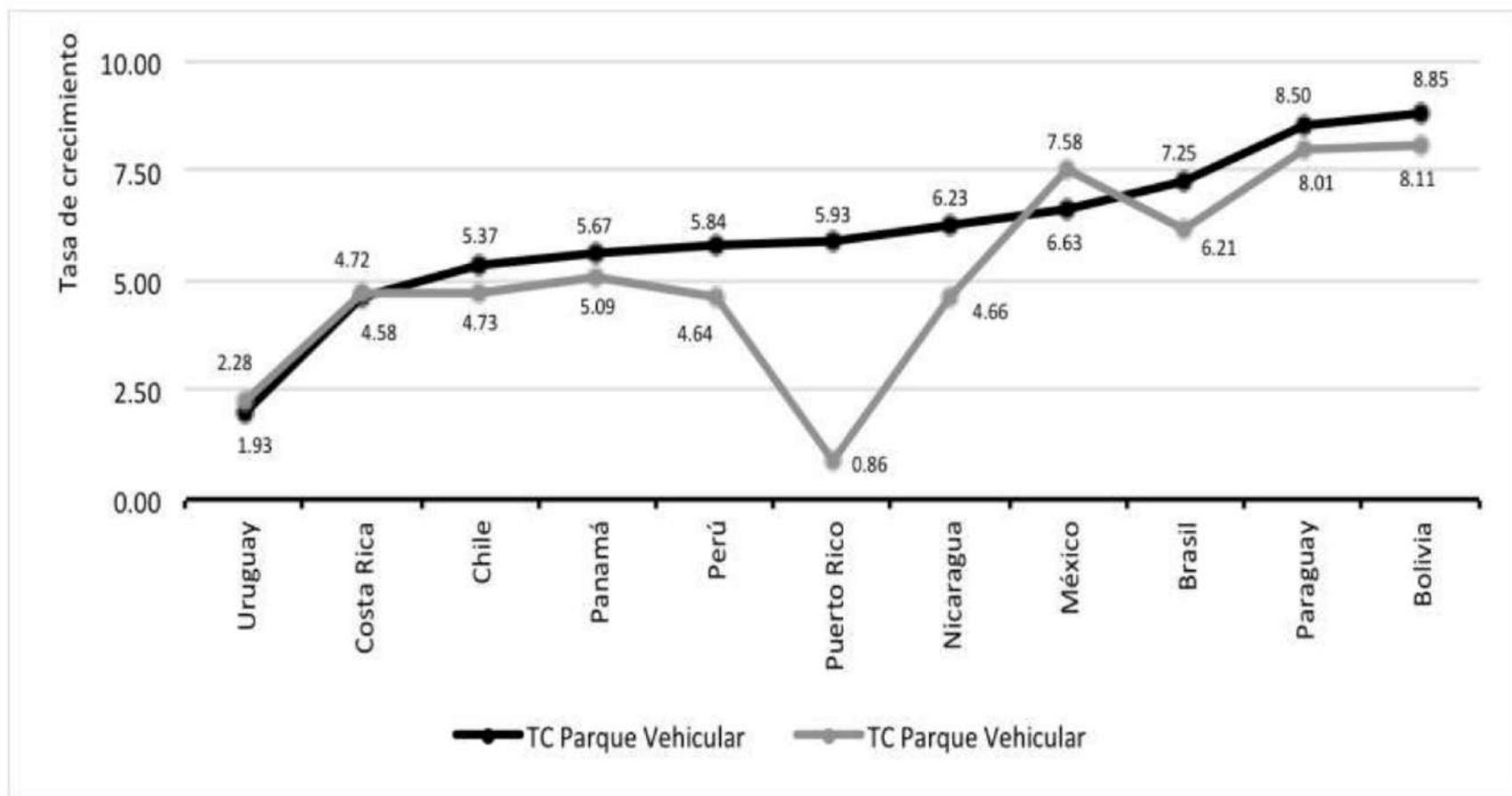
- **No hay políticas de vivienda integrales con un claro propósito redistributivo, de reducción de la desigualdad y la pobreza, ni de ordenamiento del crecimiento de las ciudades y apoyo a la sustentabilidad ambiental en ningún país.**
- **La vivienda social no es solo un asunto de política pública sino de garantías de tenencia segura y de reconocimiento del derecho a la ciudad y a la vivienda adecuada** frente a la condición de mercancía como única opción a la cual ha sido confinada en prácticamente todos los países latinoamericanos.
- Entre 2010 y 2015 se produjeron **13.8 millones de viviendas sociales** en América Latina, destacando Brasil, México, Chile y Venezuela. **Una cantidad grande se construyó fuera de las áreas urbanas y con carencias de funciones y equipamientos sociales.**
- **Sorprende que países reconocidos por tener gobiernos “progresistas” hayan tenido entre 2000 y 2015 una menor oferta de vivienda social** por habitantes que los países caracterizados como neoliberales **evidenciando la falta de comprensión del fenómeno habitacional.**
- Igualmente, destaca la persistencia de los **asentamientos informales que concentraron en 2010 del orden de 110 millones de habitantes**, lo que representa más de 25% del total de hogares en la región.
- **Destaca la reducción de población viviendo en tugurios urbanos que se redujo de 112.8 millones de habitantes en 2000 a 91.6 en 2015 (salvo en 3 países).**

La ciudad ES su espacio público porque es el lugar de las relaciones sociales.

- Ante la irrupción de los nuevos “artefactos” urbanos (De Mattos *dixit*) como los centros comerciales (*malls*), **los parques o plazas públicas tienden a quedar atrás como centros de encuentro y construcción del tejido social urbano.**
- **La privatización de la ciudad ha sido tan dinámica que el espacio público ha estado ausente** no solo de las políticas urbanas, sino también de las demandas de movimientos y de organizaciones sociales.
- **Una razón es que los mercados inmobiliarios no tienen interés en generar espacio público** aunque se benefician económicamente del existente por las plusvalías que generan.
- **El espacio público en muchas ciudades latinoamericanas se caracteriza por calles, plazas y parques descuidados, inseguros y oscuros,** apropiados por el comercio informal y ambulante. Son lugares sin pertenencia.
- **Ninguna ciudad latinoamericana aparece en los primeros 50 lugares en las mediciones internacionales de calidad de vida urbana** confirmando la desconsideración generalizada del espacio público.

- **La movilidad y los transportes** son factores muy influyentes en las ciudades; la calidad de vida depende de la accesibilidad a las funciones urbanas y de facilidades de movilidad.
- **Ya son asuntos de alta política en la región** por la crisis de los transportes, la explosión del uso del automóvil y la mínima atención a los peatones y la bicicleta.
- **Se reconoce que en nuestras ciudades existe una relación cercana entre movilidad, accesibilidad y exclusión social,**
- **En las ciudades predomina el transporte público como medio de movilidad;** en 2015 se realizaron 0.82 viajes por persona por día (v/p/d) como promedio, frente a 0.55 en automóvil y 0.50 v/p/d a pie y en bicicleta.
- **En 2000 en América Latina había 64.2 millones de vehículos (147/1000 hab). Se triplicó en 2015 (199 millones; 385 vehículos/1000 hab).**

Evolución de la tasa de crecimiento del parque vehicular en países y zonas metropolitanas seleccionadas de América Latina y El Caribe, 2000-2015



El gobierno de las ciudades

- *Las limitaciones de gobernabilidad urbana derivan de: Severas pérdidas de legitimidad de la clase política. Prevalencia de intereses sobre derechos. Pocos recursos y capacidades de los gobiernos locales. Persistencia de enfoques sectoriales desconectados entre sí. Dificultades de coordinación intersectorial e intergubernamental.*

NUEVOS DESAFÍOS DE LOS GOBIERNOS URBANOS: MIGRACIÓN FORZADA, PANDEMIAS (COVID-19)

Las nuevas modalidades de gobierno local, más centradas en la gobernanza de base territorial y en la participación efectiva y corresponsable de redes de colaboración conformadas por actores sociales, representan una corriente de aire fresco que alienta las posibilidades de transformación social-ecológica de algunas ciudades del subcontinente.

Nuevas AGENDAS internacionales

Los cambios internacionales han surgido a raíz del reconocimiento del papel central de las ciudades en el desarrollo y de la profundización de la crisis socio-espacial que sufren casi todas las ciudades de la región ODS, NAU, CIUDAD INTELIGENTE.....

Principios y prioridades de la transformación social-ecológica urbana

Principios para nuevas políticas urbanas progresistas:

- *Recuperar la esencia de lo público y de lo comunitario.*
- *Luchar por una sociedad más preparada y organizada.*
- *Reestructurar el gobierno para que sea: más social y menos empresario; más democrático y participativo; que opere en red y sea menos vertical y autoritario.*
- *Hacer de la gobernanza con enfoque territorial la nueva forma de gobernar las ciudades.*
- *Recuperar la planeación urbana participativa.*

Prioridades de política urbana:

- *Gestionar la ciudad como fuente del desarrollo, productividad y empleo decente.*
- *Enfrentar la desigualdad y la pobreza urbanas (vivienda, servicios urbanos).*
- *Promover y legislar la recuperación de las plusvalías (Función social de la propiedad).*
- *Consolidar y compactar espacialmente las ciudades.*
- *“Descarbonizar” la ciudad, reduciendo drásticamente el consumo de energía fósil en el transporte y la industria.*
- *Desarrollar los espacios públicos y las TIC para consolidar el tejido social.*

GRACIAS

axicorta@gmail.com

axic@cmq.edu.mx